

accuse

# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA  
DAC/151/2022

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 03 DE MARZO DE 2022

**LIC. CARLOS EDUARDO MEDINA GUERRERO.**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**  
**PRESENTE. -**

En atención a lo peticionado a esta Dirección de informar dentro de los cinco primeros días de cada mes, respecto a las medidas técnicas para proteger los archivos y sistemas de archivo que resguarden datos personales contra los riesgos naturales, pérdida por siniestro o accidente y contra el riesgo de que se acceda a ellos sin autorización, se utilicen de manera encubierta o se contaminen por virus informático; se le comunica que en el periodo comprendido del 1 uno al 28 veintiocho de febrero de dos mil veintidos, se encuentra en los términos que alude el oficio SAC-023/2018, que indica en términos generales lo siguiente:

Los datos personales en posesión de esta área son resguardados en los formatos establecidos en la Plataforma del Sistema Digital, el cual se encuentra en una base de datos resguardada por el área de Informática de esta entidad.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

  
**MTRA. EVA MARÍA FLORES RÍOS**  
**DIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA**



"2022, año de las y los Migrantes en San Luis Potosí".

c.c.p. Archivo/Minutario  
EMFR/kmrr